



Antigua frontera entre la RFA y la RDA en Mattierzoll.
Foto: Tatjana Louis 2014

La memoria histórica en Colombia y la perspectiva alemana

Historical Memory in Colombia and the German Perspective

A memória histórica na Colômbia e a perspectiva alemã

Tatjana Louis

Universidad de los Andes (Bogotá, Colombia)
tlouis@uniandes.edu.co

doi: 10.11144/Javeriana.mys20-40.mhcp

Resumen

Este artículo considera cómo la memoria y la historia se negocian y se construyen. El análisis toma como ejemplo el conflicto actual colombiano y las dos dictaduras alemanas del siglo xx (Tercer Reich y RDA). Aunque la situación en los dos países es diferente y bastante compleja y no permite una simple comparación, yuxtaponiendo algunos de los rasgos comunes permite ganar unas comprensiones generales de las dinámicas de la memoria. Se examina cómo en ambas sociedades, alemana y colombiana, no se tiene un acercamiento voluntario a los respectivos pasados difíciles y dolorosos, sino que siempre obedecen a una presión interior o exterior. Se muestra cómo en ambos casos se trata de procesos largos y lentos y se argumenta que los discursos del pasado se encuentran en una constante negociación.

Palabras clave

memoria; conflicto; Proceso de Paz; superación del pasado

Abstract

This article considers how memory and history are negotiated and constructed. The analysis takes by way of example the current conflict in Colombia and the two German dictatorships of the 20th Century (Third Reich and RDA). Although the situation is different –and quite complex – in both countries, not allowing for a simple comparison, the juxtaposition of some common characteristics allows us to gain some general understanding of the dynamics of memory. We examine how both societies, German and Colombian, do not have a voluntary rapprochement to each corresponding difficult and painful past, but instead owe it to an internal or external pressure. We show how in both cases it involves long and slow processes, and we argue that the discourses of the past are in a state of constant negotiation.

Keywords

memory; conflict; Peace Process; overcoming the past

Resumo

Este artigo considera como é que a memória e a história são negociadas e construídas. A análise toma como exemplo o conflito colombiano atual e as duas ditaduras alemãs do século xx (Terceiro Reich e RDA). Embora a situação em ambos os países é diferente e muito complexa para não permitir uma simples comparação, justapondo alguns traços comuns é possível ganhar compreensões gerais das dinâmicas da memória. Examina-se como em ambas as sociedades, alemã e colombiana, não há aproximação voluntária dos respectivos passados difíceis e pungentes, senão que sempre estão a obedecer a uma pressão interior ou exterior. Mostra-se como em ambos os casos trata de processos longos e lentos e argumenta-se que os discursos do passado estão em constante negociação.

Palavras-chave

memória; conflito; Processo de Paz; superação do passado



En octubre del 2014, tuvo lugar en Bogotá el Segundo Foro Colombo-Alemán y su tema fue «Reconciliación, responsabilidad y memoria. Experiencias alemanas y perspectivas colombianas». Entre los expertos que participaron en el foro, por ejemplo el director del Centro Nacional de Memoria Histórica, Gonzalo Sánchez, y el director del centro conmemorativo Berlin-Hohenschönhausen¹, Hubertus Knabe, flotaba la pregunta de qué le puede aconsejar Alemania –supuesto campeón de memoria²– a Colombia, en cuanto al manejo de su pasado conflictivo. La respuesta a esta pregunta es, por supuesto, que Alemania no puede darle consejos a Colombia en este respecto. La situación en los dos países es demasiado diferente, e incluso si fuera similar, no es claro que lo que fue bueno para una sociedad también lo va a ser para la otra.

Colombia se enfrenta al reto único a nivel mundial de superar un pasado conflictivo que aún no ha concluido. En Alemania, por el contrario, los dos pasados por superar, el llamado Tercer Reich y la República Democrática Alemana (RDA), ya eran pasados en el momento en que se los tuvo que superar.

En Colombia, el problema no radica tanto en definir y castigar a culpables, sino, más bien, en traer reconciliación a una sociedad profundamente herida por un conflicto armado interno que, más que vencidos y vencedores, está dejando víctimas y victimarios. En Alemania no hubo conflicto armado interno. En cuanto al Tercer Reich –en cuyo final, el papel de vencido coincidió, para los alemanes, con el papel de victimario–, lo que se necesitó no fue tanto una reconciliación con el antiguo enemigo sino el reconocimiento de la culpa y responsabilidad que tuvo el país por uno de los crímenes más atroces de la humanidad. Sin embargo, ese reconocimiento de la culpa fue, en su momento, algo relativamente abstracto, ya

que a los alemanes no les tocó convivir con sus víctimas, como sí fue el caso en Colombia. En relación con la RDA, no se requiere de una reconciliación entre antiguos enemigos sino entre las experiencias vividas de personas que estuvieron separadas por 40 años. Los alemanes occidentales y los alemanes orientales no fueron enemigos entre sí, sino que se distanciaron en sus experiencias diarias e históricas³.

En lo único en lo que Alemania podría ayudarle a Colombia es en ganar una comprensión general sobre las dinámicas que han tenido lugar en relación con el manejo y la superación del pasado.

A continuación, se hará énfasis en tres aspectos:

1. Para poder hablar del pasado, es necesario que exista un clima general propicio y una sociedad dispuesta a escuchar.
2. La memoria histórica es algo que se negocia de manera intersubjetiva y algo que está en constante movimiento.
3. Los procesos de superación del pasado son procesos muy lentos.

Para poder hablar del pasado, es necesario que exista un clima general propicio y una sociedad dispuesta a escuchar

Hablar de un pasado difícil, no es, en general, un acto voluntario, sino algo que obedece a una cierta presión –interior o exterior–. Las razones por las cuales no se habla del pasado pueden ser múltiples. Puede ser que sea demasiado doloroso; puede ser que, en el momento, hay cosas más urgentes por resolver; también es posible que en ese momento simplemente no se entienda que hay que superar algo. De cualquier manera, si no existe la voluntad política ni la voluntad social de enfrentar el pasado, este confrontar no se da.

En Alemania, no se habló de lo ocurrido durante los 15 años posteriores al fin de la Segunda Guerra Mundial. Los juicios de Núremberg, el

1 El centro conmemorativo Berlin-Hohenschönhausen está ubicado en las antiguas instalaciones de la prisión del Ministerio de Seguridad del Estado de la República Democrática Alemana.

2 El historiador Christian Meier le otorgó este título a Alemania en una entrevista dada para la Deutschlandradio, que tuvo lugar el 7 de mayo de 2015. Dicha entrevista se puede consultar en http://www.deutschlandradiokultur.de/vergangenheitsbewaeltigung-wir-sind-erinnerungsweltmeister.1008.de.html?dram:article_id=318468 (consultado el 7 de mayo de 2015).

3 Sobre las diferencias entre vencedores y vencidos, por un lado, y víctimas y victimarios, por el otro, véase: Aleida Assmann, *Der lange Schatten der Vergangenheit. Erinnerungskultur und Geschichtspolitik* (München: C.H. Beck, 2006), 72. Hay un resumen en inglés, con ejemplos tomados de diferentes países, en Aleida Assmann, «To Remember or to Forget: Which Way out of a Shared History of Violence», en *Memory and Political Change*, ed. Aleida Assmann y Linda Shortt (Basingstoke: Palgrave MacMillan, 2011).

tribunal que establecieron los aliados para juzgar a criminales de guerra, despertaron más rechazo que vergüenza entre la población alemana y no sirvieron de punto de partida para enfrentar a largo plazo el pasado reciente. Por el contrario: el hecho de que entre los jueces no hubiera ningún alemán despertó entre los alemanes la sospecha de que la justicia que se iba a aplicar allí era la de los vencedores, y, por eso, en un momento dado, empezaron a rechazarla⁴. Además, con el colapso total de Alemania, la gente estaba demasiado ocupada tratando de sobrevivir. La vida cotidiana era demasiado difícil como para ocuparse del pasado reciente, pasado del cual los alemanes acababan de escapar. «Seguir adelante» era el credo de la época. Finalmente, el volver a comenzar después de la guerra, la llamada Hora Cero, sugirió que el capítulo oscuro de la historia alemana se había cerrado. Esta percepción interna coincidió con el inicio de la Guerra Fría, en la cual Estados Unidos necesitó a Alemania occidental como socio fiel. Este no fue, entonces, el momento adecuado para recordarles a los alemanes los crímenes que habían cometido. Así, se creó un clima de silencio; los alemanes se retiraron a su vida privada en lugar de enfrentar su pasado⁵.

Esta situación empezó a cambiar en los años sesenta, época en la que tuvo lugar una serie de juicios en contra de algunas personas que habían tenido relación con el régimen nazi. Tales juicios fueron, por ejemplo, el de Adolf Eichmann, en Jerusalén, y los de Auschwitz en Frankfurt. El interés internacional que despertaron estos juicios trajo al presente lo que, en Alemania, ya se creía pasado. Al mismo tiempo, en Alemania, la primera generación de la posguerra llegó a la mayoría de edad y empezó a hacerle preguntas a la generación de sus padres —generación que había vivido la guerra— sobre su participación en ella, así como sobre su culpa y responsabilidad en relación con los crímenes cometidos. Solamente en aquel momento, es decir, entre 15 y 20 años más tarde, se abrió el debate sobre la culpa y, luego, la responsabilidad alemana por el Holocausto. El debate surgió,

en un primer momento, ante todo, como reacción pragmática a la presión, externa e interna, ejercida sobre Alemania y que había generado los juicios. Esto lo revela el análisis que hace Hannah Arendt, en su reportaje sobre el juicio contra Eichmann:

Sea como sea, no hay duda de que el juicio de Eichmann tuvo las consecuencias de mayor alcance hasta entonces en Alemania. La actitud del pueblo alemán frente a su propio pasado [...] difícilmente podría haberse mostrado con mayor claridad: a ellos mismos no les importa mucho un camino u otro, ya que ellos en realidad no les importa la presencia de asesinos en todo el país, hasta tanto ninguno de ellos esté dispuesto a cometer otro homicidio por voluntad propia; sin embargo, si la opinión del mundo —o más bien, la opinión de lo que los alemanes llaman *das Ausland*, reuniendo todos los países que quedan por fuera de Alemania bajo un nombre en singular— se volviera obstinada y demandara que todas estas personas fueran castigadas, ellos estarían dispuestos perfectamente a obligarlos a comparecer ante la justicia, por lo menos hasta cierto punto⁶.

El primer paso hacia un confrontar el pasado no fue voluntario. Sin embargo, dio inicio a un debate que desde entonces no ha parado, un debate que ha logrado sensibilizar a una sociedad entera de tal manera que, hoy en día, el Holocausto está anclado en la memoria cultural alemana como uno de los mitos fundacionales negativos de la nación⁷. El modo como en Colombia se han enfrentado y concluido los conflictos internos ha sido, por mucho tiempo, también el silencio en forma de amnistía⁸. Pero la amnistía ha implicado, a la vez, la amnesia, un olvido estatal que se ha dado con el fin de mantener la paz social, la cual no solo autoriza olvidar los crímenes y a los culpables, sino también silencio a las víctimas. Para las víctimas, esta es, por su parte, una situación de la cual solo difícilmente se puede salir. Así, las víctimas no tienen el espacio para organizarse como colectivo de memoria y desarrollar formas intergeneracionales

4 Véase Marion Dönhoff, «Die Nürnberger Prozesse: Ein abschreckendes Beispiel», en *Weil das Land Versöhnung braucht. Ein Manifest II*, ed. Marion Dönhoff et al. (Reinbek bei Hamburg: Rowohlt, 1993), 88.

5 Véase Assmann, *Der lange Schatten*, 167-168.

6 Hannah Arendt, *Eichmann in Jerusalem. A Report on the Banality of Evil* (Nueva York: Penguin Books, 1994), 16 y ss. Traducción citada según Tatjana Louis, «Alemania. Pasados cambiantes», *Documento CESO* 215 (Bogotá: Ediciones Uniandes, 2015), 22.

7 Véase Harald Welzer y Claudia Lenz, «Zweiter Weltkrieg, Holocaust und Kollaboration im europäischen Gedächtnis. Ein Werkstattbericht aus einer vergleichenden Studie zur Tradierung von Geschichtsbewusstsein», *Handlung, Kultur, Interpretation. Zeitschrift für Sozial- und Kulturwissenschaften* 2 (2005): 20-21.

8 Véase Gonzalo Sánchez, *Guerras, memoria e historia* (Medellín: La Carreta, 2006), 82-84.

de memoria, y además dependen altamente del reconocimiento de la sociedad, debido a que no poseen autoridad discursiva⁹.

Dicho eso, no significa que las víctimas en Colombia no sean organizadas. Hay muchos grupos e iniciativas de acción colectiva y movilización social en los cuales las víctimas se encuentran y reclaman sus derechos. Sin embargo, son grupos que se constituyen a partir de intereses y necesidades actuales, y no tanto por un esfuerzo por construir un pasado común. Ofrecen apoyo jurídico, psicológico o incluso material, pero generar o preservar memoria no está entre los objetivos principales de muchos de dichos grupos. La memoria, en la mayoría de los casos, es más bien un subproducto de procesos que en primera instancia tienen otra finalidad¹⁰.

Cuando entró en vigencia la Ley 975 del 2005, la Ley de Justicia y Paz, se dio en Colombia un primer paso hacia la creación de nuevos espacios de memoria. Aunque originalmente no se tuvo la intención de que este fuera el inicio de una justicia transicional, prácticamente lo fue, ya que tal normatividad contempla varios elementos característicos de este tipo de justicia, en sus artículos 8 y 56, como lo son el deber de memoria del Estado, el derecho a la verdad de las víctimas y las garantías de no repetición¹¹.

Un elemento central de la justicia transicional es, en efecto, las políticas del pasado, las cuales considerarán el restablecimiento de la verdad histórica una contribución esencial a la reparación de las víctimas y a la reconciliación nacional¹². A raíz de la Ley 975, hubo, en Colombia, una serie de esfuerzos por iniciativas de recoger narraciones y

testimonios, y así cumplir con el deber de memoria. Todas esas iniciativas se materializan en el Centro Nacional de Memoria Histórica (CMH), la institución más importante que tiene Colombia en este momento para hacer realidad las políticas estatales del pasado, tal y como están condensadas en la ley. El objetivo principal de esta institución es

la recepción, recuperación, conservación, compilación y análisis de todo el material documental, testimonios orales y por cualquier otro medio, relativo a las violencias ocurridas con ocasión del conflicto armado interno colombiano, a través de la realización de las investigaciones, actividades museísticas, pedagógicas y otras relacionadas que contribuyan a establecer y esclarecer las causas de tales fenómenos, conocer la verdad y contribuir a evitar en el futuro la repetición de los hechos¹³.

Debido a que el trabajo de recolección de documentos y de análisis implica investigar también la participación del Estado en los actos violentos, en varias ocasiones, la labor del Centro ha sido objeto de crítica, pues, por un lado, se lo ve como una institución investigativa independiente, pero, por otro lado, fue creado por la autoridad estatal y funciona con recursos de Estado. Esto ha llevado a que sobre todo las víctimas cuestionen la independencia de su trabajo investigativo¹⁴.

Sin embargo, para el desarrollo de una cultura de memoria al final no importa cómo se evalúen los esfuerzos del CMH. Lo importante es, sobre todo, que se ha logrado el giro victimológico de la memoria, es decir, se logró poner a la víctima en el centro de atención. Assmann establece una distinción entre la víctima heroica, la cual se sacrifica por una causa justa, por un lado, y la víctima pasiva, que es atacada sin poder defenderse, por otro lado. Mientras que, para la víctima heroica, es relativamente fácil reclamar el reconocimiento social¹⁵, para la víctima pasiva y sus recuerdos traumáticos, esto resulta difícil, ya que no es posible integrar aquel trauma en una autoimagen coherente y positiva¹⁶. A pesar de todas las críticas

9 Véase Assmann, *Der lange Schatten*, 75 y 77.

10 Riaño-Alcalá señala que en varias ocasiones el trabajo de memoria, en primera instancia, se hizo por motivos terapéuticos. Véase Pilar Riaño-Alcalá, «Seeing the Past, Visions of the Future: Memory Workshops with Internally displaced Persons in Colombia», en *Oral History and Public Memory*, ed. Paula Hamilton y Linda Shopes (Philadelphia: Temple University Press), 270. Una excepción, sin embargo, es la iniciativa *Colombia nunca más*, del grupo MOVICE, véase <http://www.movimientodevictimas.org> y <http://datoscolombianuncamas.org> (consultadas el 23 de septiembre de 2015).

11 Véase Juan Pablo Aranguren Romero, *La gestión del testimonio y la administración de las víctimas. El escenario transicional en Colombia durante la Ley de Justicia y Paz* (Bogotá: Siglo del Hombre, 2012), 15-17.

12 Véase Centro de Memoria Histórica, *Justicia y paz. ¿Verdad judicial o verdad histórica?* (Bogotá: Taurus, 2012), 22, refiriéndose a los Chicago Principles on Post-Conflict Justices.

13 Decreto 4803 de 2011, Art. 2.

14 Véase Aranguren, *La gestión del testimonio*, 56. Véase también Centro de Memoria, *Justicia y paz*, donde se discute de manera crítica su posición entre institución estatal e institución independiente.

15 Lo que está pasando, por ejemplo, con los soldados caídos en combate.

16 Véase Assmann, *Der lange Schatten*, 75-77.

que se le ha hecho al trabajo del CMH, no se puede negar que sus investigaciones se enfocan hacia las víctimas pasivas; de esta manera, les dan una voz que, en el pasado, no era tan perceptible¹⁷.

El clima social y político en Colombia está cambiando y la sociedad se sensibiliza cada vez más frente a la perspectiva de las víctimas. Se puede observar que las iniciativas de recuerdo de diferente índole y con diferentes objetivos han aumentado significativamente¹⁸. Lo que tienen en común todas estas es que crean espacios para hablar del pasado. También, en Colombia, ya se ha logrado que la memoria histórica se entienda como una de las claves para alcanzar una paz duradera. En ese sentido, con una sociedad que cada vez está más dispuesta a escuchar, Colombia se encuentra en condiciones propicias para desarrollar una memoria histórica del conflicto.

La memoria histórica es algo que se negocia de manera intersubjetiva y algo que está en constante movimiento

La existencia de la voluntad política de enfrentar el pasado conflictivo es tan solo el primer paso del proceso, lo que luego tiene que seguir es el debate histórico-político de los contenidos de dicho pasado, puesto que el pasado se construye a través de la negociación intersubjetiva. El pasado no es un hallazgo arqueológico que se hace con la técnica adecuada y que luego ya no cambia. En sociedades democráticas, el pasado es el resultado de debates y negociaciones que se dan entre los diferentes actores políticos, sociales e intelectuales. La política de la historia es el campo de batalla donde compiten los diferentes imaginarios y perspectivas del pasado, los cuales están cargados con los intereses actuales de aquellos que poseen una autoridad discursiva¹⁹.

17 Véase los llamados casos emblemáticos como cnrr/Grupo de Memoria Histórica, *La masacre de El Salado* (Bogotá: Taurus, 2009), 105-169.

18 Véase, por ejemplo, las diferentes iniciativas de memoria que señala el Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015. <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/introduccion-al-registro> (consultada el 28 de enero de 2016).

19 Para el concepto de la política de historia y sus diferentes dimensiones véase Edgar Wolfrum, *Geschichtspolitik in der Bundesrepublik Deutschland. Der Weg zur bundesrepublikanischen. Erinnerung*

El debate sobre el pasado se mueve entre dos polos; el carácter jurídico, por un lado, que deja la impresión de que la historia fuera algo dominable, y, por el otro, una gran inseguridad frente a las narrativas que se deben construir. En el marco de la justicia transicional, se habla del «deber de memoria», del «derecho a la verdad», de la «reparación simbólica», de los «testimonios». Todos estos son términos jurídicos que se usan en la Corte y que tienen una definición clara y concisa. Se tiene la impresión de que, si se cumple la ley, el proceso de recuperar la historia llegará algún día a su fin. Con cada informe que se publica sobre las causas del conflicto o los crímenes de lesa humanidad, aparentemente se sube un peldaño más de la escalera que lleva a la reconstrucción de la memoria histórica. Pero dicho informe es tan solo un archivo, la materia prima con la cual se deben construir las narrativas del pasado.

La pregunta que hay que hacerse aquí es, entonces, si el marco jurídico es el marco adecuado para construir las narrativas del pasado. Sin duda sirve para el registro de pruebas, pero no se sabe hasta qué punto puede contribuir a la construcción del pasado. También cabe preguntarse si el Estado realmente «debe» la memoria. ¿No debe el Estado, más bien, proveer el espacio seguro para vivir memorias múltiples? ¿Realmente se necesita la «verdad» o, más bien, una versión del pasado que genere sentido y con la cual se pueda convivir? Así mismo, ¿será cierto que una persona es reparada simbólicamente solamente si conoce la verdad de lo ocurrido? ¿O se necesitaría, más bien, el reconocimiento y el respeto de la sociedad por las experiencias vividas? Finalmente, cabe preguntarse ¿el testimonio es la forma adecuada de recoger las experiencias vividas por las personas? El término «testimonio» da la idea de que se trata de un relato cuya veracidad debe someterse a evaluación por parte de los órganos judiciales. Pero si lo que se busca es las memorias polifónicas del conflicto, para ello hay que recurrir a las narraciones individuales, las cuales no necesariamente son verdad en el sentido jurídico de la palabra²⁰.

rung 1948-1990 (Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft, 1999), 25-32.

20 Para la diferencia de los términos y sus diferentes usos en el marco de la justicia transicional véase Aranguren, *Gestión de testimo-*

De manera consecuente, el Centro de Memoria Histórica hace hincapié, con su trabajo de archivo, en que la meta que se debe alcanzar no es la verdad judicial sino la verdad histórica²¹.

Ahora bien, ¿cuál es la narrativa del conflicto que se quiere construir? ¿Cuáles son los contenidos que se necesitan para darle sustento al concepto colombiano actual de identidad? En realidad, se percibe una gran inseguridad en cuanto a dichas narrativas. En lo único en lo que se ha alcanzado un acuerdo es en que no se quiere una historia o verdad oficial, se quiere respetar las diferentes voces y perspectivas, la pluralidad de memorias. La Ley de Víctimas 1448 del 2011, establece, en su artículo 148, lo siguiente:

En ningún caso las instituciones del Estado podrán impulsar o promover ejercicios orientados a la construcción de una historia o verdad oficial que niegue, vulnere o restrinja los principios constitucionales de pluralidad, participación y solidaridad y los derechos de libertad de expresión y pensamiento.

Para el trabajo del Centro Nacional de Memoria Histórica, la ley muestra que se quiere establecer un «escenario de encuentros y debate que, lejos de generar una memoria oficial, propicia documentos y momentos para reflexionar, comprender e interpretar nuestra historia»²². De esta manera, la memoria histórica se considera algo opuesto a la historia oficial, la cual se muestra inevitablemente como excluyente. La memoria histórica, por su parte, busca respetar las diferentes voces y perspectivas de una manera democrática e incluyente, y da una negativa a versiones heroicas del pasado. Sin embargo, aunque esto aparentemente es muy incluyente y democrático, hay un cierto grado de peligro allí, porque, por el esfuerzo de no estructurar algo oficial, la narrativa construida puede ser totalmente arbitra-

ria y depender altamente de la interpretación de cada individuo.

No es tan claro que una arbitrariedad en la interpretación sea algo deseable. También es improbable que se pueda evitar la construcción de una narrativa que se perciba como oficial. En primer lugar, los contenidos de la historia no son apolíticos. Los contenidos dependen altamente del concepto de identidad actual y de las proyecciones que se hagan hacia el futuro: ¿cómo nos vemos ahora? ¿Cómo queremos ser y estar en el futuro? son las preguntas clave. Eso quiere decir que los actores políticos y sociales tienen una opinión con respecto a ese punto y no se pueden permitir no tenerla. En segundo lugar –y ese punto depende del primero–, la historia tiene una dimensión pedagógica. Se quiere que todos los ciudadanos, actuales y futuros, sepan de su historia, que tengan una conciencia histórica: según la definición del historiador alemán Jörn Rüsen, la conciencia histórica «se puede describir como la actividad mental del recordar histórico que interpreta las experiencias del pasado de manera que se puedan entender las condiciones de vida presentes y se puedan desarrollar las perspectivas futuras de la práctica diaria, según aquellas experiencias»²³. La conciencia histórica no es genética sino culturalmente aprendida. Por eso, existen los museos históricos donde se exponen ciertas miradas al pasado; por eso, existe la clase de historia en el colegio. La pregunta es, ¿cuáles son sus contenidos? Obviamente, no se puede evitar que se construya una narrativa, tampoco se puede evitar que esa narrativa transmitida a través de las instituciones que gozan de una gran autoridad –como lo son el museo y el colegio– sea percibida como hegemónica –y, de hecho, lo es.

Ahora bien, asumir una cierta narrativa no quiere decir necesariamente que este sea el punto final.

nios, 39-40 y desde un punto de vista del historiador véase Lutz Niethammer, «Fragen – Antworten – Fragen. Methodische Erfahrungen und Erwägungen zur Oral History», en *Oral History*, ed. Julia Obertreis (Stuttgart: Franz Steiner Verlag, 2012), 41-42.

21 Véase Tatjana Louis, «Somos desplazados sin saberlo. Der Ort des Desplazamiento im kolumbianischen Gedächtnis». Tesis doctoral, Universität zu Köln, 2013, 126. <http://kups.ub.uni-koeln.de/5577/> (consultada el 22 de mayo de 2015).

22 Centro Nacional de Memoria Histórica. <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/component/content/article/102-direcciones/museo-nacional-de-la-memoria/104-direccion-de-museo-de-la-memoria> (consultada el 22 de mayo de 2015).

23 «In wenigen Worten zusammengefasst, lässt sich Geschichtsbewusstsein als die mentale Tätigkeit der historischen Erinnerung beschreiben, die die Erfahrung der Vergangenheit deutend so vergegenwärtigt, dass gegenwärtige Lebensverhältnisse verstanden und Zukunftsperspektiven der Lebenspraxis erfahrungskonform entwickelt werden können.» [La traducción es mía]. Véase Jörn Rüsen, «Das ideale Schulbuch. Überlegungen zum Leitmedium des Geschichtsunterrichts», *Internationale Schulbuchforschung* 14 (1992): 240. Este artículo puede ser consultado en español: Jörn Rüsen, «El libro de texto ideal», *Íber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia* 12 (1997).

Por el contrario, en sociedades democráticas, las narrativas se están negociando y cuestionando permanentemente, y, por ende, están cambiando permanentemente. No son cambios bruscos ni rápidos, sino procesos muy lentos y largos. El hecho de asumir una narrativa hegemónica tampoco quiere decir que las narrativas alternativas sean acalladas automáticamente.

El resultado de tales debates no es, de por sí, descubrir lo que pasó realmente, sino, más bien, llegar a un acuerdo, a una interpretación o a un mito, con el cual se pueda convivir y que sirva de punto de referencia común. Esta interpretación no solo debe apoyar el concepto actual de identidad, sino que debe obedecer también a un acuerdo sólido para poder labrar un futuro común. Como las exigencias actuales están cambiando de manera continua, el pasado también se encuentra en un estado de revisión continua²⁴.

Las revisiones del pasado pueden llevar al olvido, al (re-)descubrimiento o a una reinterpretación de los acontecimientos, a algo que a veces es tan pequeño como un simple cambio de un término. En Alemania, durante los años ochenta y noventa del siglo pasado, tuvieron lugar varios debates intelectuales sobre cómo recordar el pasado nazi²⁵. En estos se revisó el uso que se les había dado a ciertos términos históricos. Por ejemplo, en los manuales alemanes de historia, se habló hasta finales de los años ochenta de la «toma del poder» (*Machtergreifung*) de Hitler, el 30 de enero en el año 1933²⁶. Este es el término que usaron los nazis para describir cómo Hitler llegó al poder. Sin embargo, históricamente hablando, esta expresión no es correcta, ya que la llegada de Hitler al poder no fue una toma sino una sucesión democrática. Hitler, quien ganó las elecciones de 1933, fue nombrado canciller por el presidente Hindenburg. El uso continuo e irreflexivo de la expresión «toma del poder» fue hasta cierto punto

cómodo para los alemanes, ya que redujo un poco la responsabilidad del pueblo frente a lo que había ocurrido en la guerra. Sin embargo, gracias a una mayor sensibilización de la población alemana, la expresión «toma del poder» se sustituyó por «subida al poder» (*Machtübernahme*); con esto, se reinterpretó la participación de la población alemana en este acontecimiento histórico²⁷.

Quizás la reinterpretación que ha sido más fundamental es la del 8 de mayo de 1945, día del fin de la guerra. En Alemania, ese día se llama «día de la capitulación del ejército alemán». La capitulación está relacionada con la destrucción completa de Alemania, con el reconocimiento de la culpa, con el dolor y la tristeza, con la miseria de los refugiados y desplazados. En Francia, a ese mismo día se lo llama orgullosamente «día de la liberación», desde la perspectiva del vencedor.

Con el aumento de la distancia temporal, el significado de ese día se ha ampliado a tal punto que, en la actualidad, el fin del gobierno nazi también se percibe como la liberación de un régimen atroz. Este cambio de significado ocurrió en los años ochenta, a raíz del discurso que dio el entonces presidente alemán Richard von Weizsäcker, con ocasión del cuadragésimo aniversario del fin de la guerra. Dijo:

El 8 de mayo no es para nosotros los alemanes ningún día de fiesta. Las personas que lo vivieron conscientemente recuerdan experiencias muy personales y, por ello, muy disímiles. Uno regresaba a casa, el otro quedaba apátrida. Este fue liberado, para aquel se iniciaba su cautiverio. Muchos sencillamente estaban agradecidos de que las noches de bombardeos y miedo fueran ya cosa del pasado y de que ellos hubieran salido con vida. Otros sentían dolor por la derrota total de su propia patria. Algunos alemanes se encontraban amargados ante ilusiones despedazadas, otros, agradecidos por el reinicio que se les obsequiaba. [...] Y, sin embargo, día tras día se veía más claro lo que hoy podemos decir todos juntos: el 8 de mayo fue un día de liberación. Nos liberó a todos del sistema que menospreciaba al ser humano, del sistema de dominio violento de los nacionalsocialistas²⁸.

24 Véase Aleida Assmann, *Geschichte im Gedächtnis. Von der individuellen Erfahrung zur öffentlichen Inszenierung* (München: C.H. Beck, 2007), 11 y Reinhart Koselleck, *Futuro pasado: para una semántica de los tiempos históricos* (Barcelona: Ediciones Paidós, 1993), 181.

25 Los dos debates con el mayor impacto en cuanto a esa temática han sido la llamada disputa de los historiadores (1985/86) y el debate entre Martin Walser e Ignatz Bubis en 1998.

26 Véase, por ejemplo, Peter Hüttenberger y Bernd Mütter, *Geschichtsbuch 4. Die Menschen und ihre Geschichte in Darstellungen und Dokumenten* (Berlin: Cornelsen, 1988), 124.

27 Para este y más ejemplos véase Tatjana Louis, «El uso del lenguaje nazi y la enseñanza del alemán como lengua extranjera», en *Cooperación, comunicación y sociedad. Escenarios europeos y latinoamericanos*, ed. Elias Said Hung (Barranquilla: Universidad del Norte, 2013), 162-164.

28 Richard von Weizsäcker, «Discurso con ocasión del cuadragésimo aniversario del fin de la guerra», en *Alemania en el siglo xx*.

Weizsäcker logró conciliar las diferentes perspectivas del fin de la guerra, al proponer una interpretación que tiene sentido incluso para aquellas personas que no vivieron la guerra. No es una coincidencia que esta interpretación llegue justo en el momento en que la segunda generación de la posguerra ya estaba en posición de indagar los sentidos creados por la primera generación de la posguerra en los años sesenta. El concepto de la culpa ya no tuvo ningún sentido para una generación que había nacido cerca de 30 años después de la guerra. La interpretación de liberación que se le da al fin de la guerra respalda mucho más la idea de responsabilidad. Dicha responsabilidad no es solo con respecto a los crímenes nazis, sino también con respecto a la no repetición de estos en el futuro.

En Colombia, las memorias del conflicto están en plena negociación. Sin embargo, el giro victimológico en las políticas del pasado ya produjo su primer efecto en la representación de las víctimas del conflicto. Aunque aparentemente el desplazamiento ha sido una consecuencia del conflicto solamente a partir de los años ochenta del siglo pasado —así lo sugieren los límites establecidos por las leyes mencionadas²⁹—, en realidad, ya desde la Violencia de los años cuarenta y cincuenta hubo personas y familias que se vieron obligadas a abandonar su tierra natal para buscar protección en las ciudades. De ellos ya nadie habla. Parecería que los exilados y refugiados de la Violencia hubieran desaparecido. La experiencia compartida de una pérdida existencial relacionada con el trauma de la violencia vivida no generó una cultura del recuerdo. Se puede sospechar que esta no se formó porque, en ese entonces, la sociedad no estaba dispuesta a escuchar ni tampoco había la voluntad política de preservar ese tipo de memoria. Se intentó, por el contrario, silenciarla, con el fin de restablecer la paz social³⁰, de modo que no se le pudo otorgar un sentido a la experiencia traumática —si se la entendía como desplazamiento—. Entonces, los afectados escogieron otra interpretación para poderles otorgar sentido

a sus experiencias e incluirlas dentro de un relato coherente de vida, como se pudo ver en una investigación que realicé sobre el lugar del desplazamiento en la memoria colombiana³¹. Con base en entrevistas biográficas hechas a personas afectadas por la Violencia, se pudo determinar que los entrevistados reinterpretaron su llegada forzada a la ciudad como el inicio de una vida mejor, con oportunidades educativas y laborales que no tenían en el campo y que les brindaron finalmente la posibilidad de ascender socialmente.

La interpretación del trauma del desplazamiento como inicio de una vida mejor se ve reflejada en los patrones de justificación socialmente aceptados. Colombia tiene una sociedad muy móvil, desde el punto de vista geográfico y social. Moverse para buscar mejores condiciones de vida es algo muy normal³². Esta perspectiva se encuentra incluso en los libros de historia. En el texto *Historia Socioeconómica de Colombia*, de 1985, se encuentra la siguiente descripción:

El terror obligó a muchos campesinos a refugiarse en los centros urbanos. Muchas personas, tanto conservadoras como liberales, así como miembros de las Fuerzas Armadas, compraron a bajos precios las parcelas abandonadas. Entre tanto, la población campesina en las ciudades se convertía en mano de obra³³.

Efectivamente, este texto sugiere que la población campesina afectada por la Violencia se transformó, de manera milagrosa, en mano de obra y, por ende, desapareció. Esta narrativa coincide con el discurso que escogieron las personas entrevistadas para justificar sus experiencias traumáticas.

No obstante, se puede observar un cambio en la interpretación. Con la aparición de un nombre, *desplazado*, para describir a las personas que son obligadas a salir de sus tierras, y con la definición posterior de quién es un desplazado, establecida

Historia, política y sociedad, ed. Luis Boserberg, Ralf Leiteritz y Tatjana Louis (Bogotá: Ediciones Uniandes, 2009), 264-265.

29 Véase Ley 387 de 1997, donde se define quién es desplazado.

30 Véase Sven Schuster, «Las políticas de la historia en Colombia: el primer gobierno del Frente Nacional y el problema de la Violencia», *Iberoamericana* 9, n.º 36 (2009): 12.

31 Estos resultados se encontraron con base en entrevistas biográficas con personas afectadas por la Violencia en el marco de la investigación que la autora realizó para su tesis de doctorado. Una descripción detallada de la investigación se puede consultar en Louis, «Somos desplazados», 164-172.

32 Efectivamente, la Encuesta Continua de Hogares del dane muestra para 2003 un 20% de los colombianos salieron de forma permanente de su lugar de origen. DANE, *Evidencia reciente del comportamiento de la migración interna en Colombia a partir de la Encuesta Continua de Hogares* (Bogotá: DANE, 2003), 5.

33 Carlos Alberto Mora y Margarita Peña, *Historia Socioeconómica de Colombia* (Bogotá: Norma, 1985), 243.

por la Ley 375 de 1997, se formó un imaginario en torno al desplazamiento. Dicho imaginario tiene en su centro a la víctima, la cual, en el panorama actual de las políticas colombianas del pasado, ya está creando sentido: con la valoración que se le da a la experiencia vivida, al recoger y documentar las memorias individuales, de repente es posible para los afectados de antaño escoger estas nuevas interpretaciones y aplicarlas a su caso particular. «Somos desplazados sin saberlo» afirma la hija de una de las personas entrevistadas, después de comparar la situación de hace 50 años con la de los desplazados de hoy en día³⁴. La similitud que esta persona encuentra entre la experiencia vivida por sus padres y las experiencias de las víctimas recientes radica, en efecto, en el hecho de que todos comparten el desarraigo obligado. Solo los marcos cambiantes de la memoria dan lugar a estas nuevas interpretaciones. Sin embargo, tales cambios no siempre se producen desde arriba. En sociedades democráticas, las versiones del pasado requieren del respaldo de la sociedad. No es posible crear visiones del pasado que estén en contra de los imaginarios establecidos por comunidades estables de memoria. Cuando la República Federal de Alemania se reunificó con la República Democrática Alemana en 1990, ese evento puso fin a una lucha ideológica de más de 40 años, que en gran parte se disputó en el campo de las políticas de la historia³⁵. Se entendió, por consiguiente, como una consecuencia lógica, que uno de los primeros actos después de la reunificación fuera reemplazar inmediatamente los manuales de historia orientales por textos escolares occidentales³⁶. La clase de historia es el escenario más importante para la educación política en un país e influye de manera decisiva en la cultura histórica y la conciencia

histórica de la gente³⁷. El libro escolar de historia es un instrumento fundamental en dicha clase, ya que allí se ven reflejados los discursos hegemónicos del pasado, al igual que los resultados de la investigación académica sobre el pasado.

Al convertirse la RDA en pasado, la pregunta clave fue la valoración que debía hacer el juicio histórico de ese Estado. ¿Qué fue la RDA? ¿La segunda dictadura alemana del siglo xx? ¿Un régimen injusto? ¿Una nota al pie de página de la historia alemana? ¿La otra cara de la historia de Alemania? Durante los primeros años después de la reunificación, prevaleció una visión negativa de la RDA, ya que el debate público fue absorbido por las discusiones sobre el manejo y la superación del sistema de vigilancia del Ministerio de Seguridad del Estado (Ministerium für Staatssicherheit, Stasi)³⁸. Esta visión llegó hasta los manuales de historia, los cuales, en su mayoría, recurrían aún a imaginarios de antes de la reunificación. Por ejemplo, en la sección dedicada a sus fuentes, el texto *Geschichtsbuch 4*, de 1996, le dedica a la RDA unas tres páginas, y allí la Stasi es el único tema —esto contrasta con las 15 páginas que se le dedican a la vida política y cotidiana de la RFA. Sin embargo, entre los antiguos ciudadanos de la RDA, la reducción de sus experiencias vividas a lo que había sido la Stasi causó rechazo y llevó a un sentimiento llamado *Ostalgie*. *Ostalgie* es un juego que se hace con las palabras *Nostalgie* (nostalgia) y *Osten* (Este). Significa entonces «nostalgia por el este». La *Ostalgie* se expresó, por ejemplo, en un revivir productos de la RDA, como las famosas *Spreewaldgurken*, que en un primer momento desaparecieron después de la reunificación, pero luego reaparecieron en los estantes de los supermercados³⁹. Este sentimiento de nostalgia por el Este también se manifestó en películas como

34 Véase Louis, «Somos desplazados», 197.

35 Véase Edgar Wolfrum, *Geschichte als Waffe. Vom Kaiserreich bis zur Wiedervereinigung* (Göttingen: Vandenhoeck & Ruprecht, 2002), en particular los capítulos 4 a 6.

36 En muchas ocasiones también se reemplazaron los mismos profesores, véase Falk Pingel, «Reform or Conform: German reunification and its consequences for history schoolbooks and curricula», en *School History Textbooks across Cultures. International Debates and Perspectives*, ed. Jason Nicholls (Cambridge: Symposium Books, 2006), 73-74.

37 Véase Rösen, «Das ideale Schulbuch, 237-238 y Mario Carretero, *Documentos de identidad. La construcción de la memoria histórica en un mundo global* (Buenos Aires: Paidós, 2007), 76.

38 Para el debate véase, por ejemplo, Marion Dönhoff et al., *Weil das Land Versöhnung braucht. Ein Manifest II* (Reinbek bei Hamburg: Rowohlt, 1993). Véase también Joachim Gauck, «Dealing with a Stasi Past», *Daedalus* 123, n.º 1 (1994): 277-284. Joachim Gauck era entonces el comisionado federal para los archivos de la Stasi.

39 *Spreewaldgurken* son una clase de encurtidos originalmente de la región alemana Spreewald.

*Sonnenallee*⁴⁰ o *Adiós a Lenin*⁴¹ (2003); tales producciones cinematográficas se enfocaron en la vida diaria de la gente, y allí la RDA fue representada como un sistema un poco absurdo, pero a la vez simpático⁴².

Finalmente, el gobierno alemán convocó, en 2005, a una comisión de expertos con el objeto de desarrollar una perspectiva a largo plazo de la RDA dentro de una historia alemana integral⁴³. En sus recomendaciones finales, los integrantes de la comisión consideraron esencial para la reconciliación y la integración interna el respeto por las experiencias vividas de las personas⁴⁴. Eso quiere decir que, aunque exista una posición clara oficial frente al carácter histórico de la RDA, no se puede ignorar que las experiencias de los antiguos ciudadanos de la RDA pueden diferir.

Esta interpretación se ha impuesto incluso en los manuales de historia, los cuales hoy en día presentan las historias de la RFA y de la RDA como una historia cruzada en donde la una no se puede pensar sin la otra; se toma en consideración una variedad de aspectos, tales como la vida diaria en cada Alemania, las resistencias sociales o la situación de los jóvenes⁴⁵. Los libros aluden a las experiencias que aún están vivas en la memoria comunicativa de la gente; de esta forma, respetan perspectivas alternativas y no-hegemónicas. En el trabajo que se ha desarrollado en Colombia en relación con la memoria del conflicto, hasta ahora solamente en pocas ocasiones, se ve que se haya recurrido a tradiciones ya existentes, ya que no existe una tradición de recordar los momentos difíciles de la historia, ni en el ámbito público

ni en el ámbito privado. Parecería que, debido a que las memorias del conflicto han sido silenciadas por tanto tiempo, no hacen parte de la imagen que Colombia tiene de sí misma, o bien, hacen parte, pero de una manera muy negativa. Además, Sánchez afirma que, como la guerra no ha terminado, la memoria aún viene cargada con el miedo de que lo vivido, de repente, pueda repetirse. Por eso, podemos decir que la memoria en Colombia no ha tenido el efecto aliviador que sí tuvo en Alemania al dársele una interpretación al 8 de mayo como liberación⁴⁶.

Lo que hoy en día se dice acerca de la memoria del conflicto no es producto de las negociaciones de una cultura del recuerdo estable y viva, sino que obedece a una decisión tomada, hace apenas 10 años, dentro de un marco jurídico. Sin embargo, se nota que con la integración de tradiciones conmemorativas no oficiales en las políticas actuales de la historia está creciendo lentamente una cultura de memoria. El mejor ejemplo de esto es el 9 de abril, fecha que, desde hace muchos años, ha funcionado como día no oficial de recordación y que, desde hace tres años, es el Día oficial de memoria y solidaridad con las víctimas del conflicto. Esta es, por cierto, otra reinterpretación que ha ocurrido dentro del giro victimológico: el 9 de abril ya no es solamente el día del atentado contra Gaitán, acontecimiento que la opinión pública percibe como el inicio del conflicto, sino el día de todas las víctimas, el día en el que la sociedad muestra su respeto por el sufrimiento de algunos colombianos.

La sensibilización creciente frente a una memoria polifónica, fruto del trabajo de memoria de los últimos años, se nota incluso en los textos escolares y de esa manera está llegando a los salones de clase. Es cierto que la representación del conflicto hasta ahora no ha experimentado un cambio fundamental en cuanto a la presentación de perspectivas alternativas, pero sería pedir demasiado que esto ocurriera, si consideramos que las negociaciones en torno a los contenidos de la historia apenas están dándose. No obstante, hay trabajos que recogen los esfuerzos públicos hechos en materia de memoria. Un ejemplo interesante de esto es el

40 *Sonnenallee*, dirigido por Leander Haußmann (Alemania, 1999).

41 *Adiós a Lenin*, dirigido por Wolfgang Becker (Alemania, 2003).

42 Véase, también, Tobias Arand, «Im Spreewaldgurkenparadies – Die 'lustige' DDR im deutschen Spielfilm der Nachwendzeit», *Geschichte, Politik und ihre Didaktik* 34, n.º 3/4 (2006): 195-197.

43 Véase Irmgard Zündorf, «Expertenkommission zur Schaffung eines Geschichtsverbundes „Aufarbeitung der SED-Diktatur“ berufen», *Potsdamer Bulletin für Zeithistorische Studien* 34-35 (2005). http://www.zzf-pdm.de/Portals/_Rainbow/images/publikationen/zuendorf_34.pdf (consultado el 14 de mayo de 2015).

44 Martin Sabrow et al., «Die Empfehlungen der Expertenkommission zur Schaffung eines Geschichtsverbundes 'Aufarbeitung der SED-Diktatur'», en *Wohin treibt die DDR-Erinnerung? Dokumentation einer Debatte*, ed. Martin Sabrow et al. (Göttingen: Vandenhoeck & Ruprecht, 2007). Para un resumen del debate y de las recomendaciones en español véase Louis, «Alemania», 45-47.

45 Véase, por ejemplo, Daniela Bender et al., *Geschichte und Geschehen* (Stuttgart, Leipzig: Klett, 2010), 252-259.

46 Véase Sánchez, *Guerras, memoria e historia*, 17.

libro escolar *Los caminos del saber*, el cual fue publicado en 2013. Aunque el texto mismo no profundiza mucho en perspectivas alternativas del conflicto, tiene un ejercicio que invita a los alumnos a participar activamente en la construcción de la memoria colectiva del conflicto. Al final de cada unidad temática, el libro plantea unas actividades, las cuales están diseñadas para que los alumnos practiquen y desarrollen diversas competencias; una de las actividades es la de «Soy científico social». En el capítulo 7, América Latina Contemporánea, la parte «Soy científico social» se refiere, de manera directa, al trabajo oficial de memoria que se está desarrollando en Colombia⁴⁷:

A pesar de que el conflicto colombiano no ha finalizado, el gobierno nacional creó la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR) por medio de la Ley 975 de 2005. Una de las funciones de esta Comisión es identificar, rescatar y divulgar las memorias de la violencia para que la sociedad colombiana conozca las verdaderas dimensiones del flagelo que ha azotado al país durante los últimos 50 años.

Para llevar a cabo una investigación sobre la manera como se construye la memoria colectiva del conflicto colombiano, te sugerimos realizar los siguientes pasos.

Luego, el libro les propone a los alumnos investigar la manera como se puede construir la memoria del conflicto, tomando como punto de partida los informes del Centro Nacional de Memoria Histórica y asumiendo la perspectiva de las víctimas. Con este cambio de perspectiva, se sensibiliza a los alumnos frente al tema, de forma que ellos, en algún momento, también se conviertan en ciudadanos receptivos. Además, así se puede llevar a que las políticas del pasado del Estado se toquen y se crucen con la realidad vital de los alumnos. El libro, finalmente, muestra de manera muy concreta que la memoria histórica no es una verdad absoluta sino que es construida entre todos.

Los procesos de superación del pasado son procesos muy lentos

Por el hecho de ser algo que se negocia de manera intersubjetiva, la memoria histórica es un reto permanente y a largo plazo. No se trata de un

proceso rápido ni de un cambio brusco, sino que, por el contrario, es algo que va a ocupar a la sociedad colombiana por muchos años más; este tipo de procesos siempre requieren cambios profundos de actitud y no terminan, pues, con el tiempo, tienen que responder a otras necesidades.

Aquí doy un último ejemplo relacionado con Alemania: este es para Alemania, una vez más, un año de conmemoraciones: se cumplen 25 años de la reunificación, 70 años del final de la Segunda Guerra Mundial, 70 años de la liberación de Auschwitz. ¡70 años! Ya pasaron 70 años desde que ocurrió el Holocausto y, aún hoy en día, hay debates sobre el recuerdo de esa época. Es cierto, ya no se están debatiendo los contenidos de ese recuerdo. Ya se reconoció la culpa. Ya se asumió la responsabilidad. Hoy en día, se está debatiendo el cómo. ¿Cómo se debe recordar esa parte de la historia? ¿Cuál es la manera adecuada de recordarla en un momento en que los últimos testigos presenciales de la misma están desapareciendo? ¿Cómo se les explica a las futuras generaciones que este tema también les concierne? ¿Cómo se explica, en una sociedad cada vez más heterogénea, que el Holocausto ya no es solo un tema alemán sino que se ha convertido en un referente y una responsabilidad universal?

Los procesos de memoria son largos y lentos. No son algo que se puede recetar como remedio universal y que tiene un efecto inmediato, sino que tienen que brotar del seno de la sociedad. Y tienen que darse de nuevo, con cada cambio de generación, ya que cada generación tendrá el derecho de cuestionar los sentidos y las narrativas que sus antecesores produjeron del pasado.

La sociedad colombiana está asumiendo el reto de enfrentar su pasado conflictivo y de convertirlo en una memoria histórica generadora de sentido. Colombia se revela, de cierta manera, como un «laboratorio natural» donde se pueden observar las negociaciones y las luchas por el pasado en un escenario único⁴⁸.

47 Véase Osvaldo Vladimir Maraboli Salazar et al., *Los Caminos del Saber Sociales 9* (Bogotá: Santillana, 2013), 254-255.

48 Alessandro Cavalli habla de un laboratorio natural que forman las sociedades recuperando la memoria histórica tras eventos catastróficos, véase Alessandro Cavalli, «Gedächtnis und Identität. Wie das Gedächtnis nach katastrophalen Ereignissen rekonstruiert wird», en *Historische Sinnbildung. Problemstellungen, Zeitkonzepte, Wahrnehmungshorizonte, Darstellungsstrategien*, ed. Klaus E. Müller y Jörn Rüsen (Reinbek: Rowohlt, 1997), 469-470.

Bibliografía

Fuentes primarias

- Bender, Daniela *et al.* *Geschichte und Geschehen*. Stuttgart, Leipzig: Klett, 2010.
- Decreto 4803 de 2011.
- Hüttenberger, Peter y Mütter, Bernd. *Geschichtsbuch 4. Die Menschen und ihre Geschichte in Darstellungen und Dokumenten*. Berlin: Cornelsen, 1988.
- Ley 375 de 1997.
- Ley 975 de 2005.
- Ley 1448 de 2011.
- Maraboli Salazar, Osvaldo Vladimir *et al.* *Los Caminos del Saber Sociales 9*. Bogotá: Santillana, 2013.
- Mora, Carlos Alberto y Margarita Peña. *Historia Socioeconómica de Colombia*. Bogotá: Norma, 1985.
- Weizsäcker, Richard von. «Discurso con ocasión del cuadragésimo aniversario del fin de la guerra». En *Alemania en el siglo XX. Historia, política y sociedad*, editado por Luis Bosemberg, Ralf Leieritz y Tatjana Louis, 264-267. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2009.

Fuentes secundarias

- Adiós a Lenin*. Dirigido por Wolfgang Becker. Alemania, 2003.
- Aranguren Romero, Juan Pablo. *La gestión del testimonio y la administración de las víctimas. El escenario transicional en Colombia durante la Ley de Justicia y Paz*. Bogotá: Siglo del Hombre, 2012.
- Arand, Tobias. «Im Spreewaldgurkenparadies – Die 'lustige' DDR im deutschen Spielfilm der Nachwendzeit». *Geschichte, Politik und ihre Didaktik* 34, n.º 3/4 (2006): 195-197.
- Arendt, Hannah. *Eichmann in Jerusalem. A Report on the Banality of Evil*. Nueva York: Penguin Books, 1994.
- Assmann, Aleida. *Der lange Schatten der Vergangenheit. Erinnerungskultur und Geschichtspolitik*. München: C.H.Beck, 2006.
- Assmann, Aleida. *Geschichte im Gedächtnis. Von der individuellen Erfahrung zur öffentlichen Inszenierung*. München: C.H.Beck, 2007.
- Assmann, Aleida. «To Remember or to Forget: Which Way out of a Shared History of Violence». En *Memory and Political Change*, editado por Aleida Assmann y Linda Shortt, 53-71. Basingstoke: Palgrave MacMillan, 2011.
- Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015. <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/introduccion-al-registro>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/component/content/article/102-direcciones/museo-nacional-de-la-memoria/104-direccion-de-museo-de-la-memoria>
- CNRN/Grupo de Memoria Histórica. *La Masacre de El Salado*. Bogotá: Taurus, 2009.
- Carretero, Mario. *Documentos de identidad. La construcción de la memoria histórica en un mundo global*. Buenos Aires: Paidós, 2007.
- Cavalli, Alessandro. «Gedächtnis und Identität. Wie das Gedächtnis nach katastrophalen Ereignissen rekonstruiert wird». En *Historische Sinnbildung. Problemstellungen, Zeitkonzepte, Wahrnehmungshorizonte, Darstellungsstrategien*, editado por Klaus E. Müller y Jörn Rüsen, 455-470. Reinbek: Rowohlt, 1997.
- Centro de Memoria Histórica, ed. *Justicia y paz. ¿Verdad judicial o verdad histórica?* Bogotá: Taurus, 2012.
- DANE. *Evidencia reciente del comportamiento de la migración interna en Colombia a partir de la Encuesta Continua de Hogares*. Bogotá: DANE, 2003.
- Dönhoff, Marion *et al.*, *Weil das Land Versöhnung braucht. Ein Manifest II*. Reinbek bei Hamburg: Rowohlt, 1993.
- Dönhoff, Marion. «Die Nürnberger Prozesse: Ein abschreckendes Beispiel». En *Weil das Land Versöhnung braucht. Ein Manifest II*, editado por Marion Dönhoff *et al.*, 79-89. Reinbek bei Hamburg: Rowohlt, 1993.
- Gauck, Joachim. «Dealing with a Stasi Past». *Daedalus* 123, n.º 1 (1994): 277-284.
- Koselleck, Reinhart. *Futuro pasado: para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona: Ediciones Paidós, 1993.
- Louis, Tatjana. «El uso del lenguaje nazi y la enseñanza del alemán como lengua extranjera». En *Cooperación, comunicación y sociedad. Escenarios europeos y latinoamericanos*, editado por Elias Said Hung, 155-175. Barranquilla: Universidad del Norte, 2013.
- Louis, Tatjana. «Somos desplazados sin saberlo. Der Ort des Desplazamiento im kolumbianischen Gedächtnis». Tesis doctoral, Universität zu Köln, 2013. <http://kups.ub.uni-koeln.de/5577/>

- Louis, Tatjana. «Alemania. Pasados cambiantes». *Documento CESO 215* (Bogotá: Ediciones Uniandes, 2015).
- Meier, Christian. Entrevistado por Deutschlandradio, 7 de mayo, 2015. http://www.deutschlandradiokultur.de/vergangenheitsbewaeltigung-wir-sind-erinnerungsweltmeister.1008.de.html?dram:article_id=318468
- MOVICE. *Colombia nunca más*. <http://www.movimientodevictimas.org> y <http://datoscolombianuncamas.org>
- Niethammer, Lutz. «Fragen – Antworten – Fragen. Methodische Erfahrungen und Erwägungen zur Oral History». En *Oral History. Basistexte Geschichte*, editado por Julia Obertreis, 31-71. Stuttgart: Franz Steiner Verlag, 2012.
- Pingel, Falk. «Reform or Conform: German reunification and its consequences for history schoolbooks and curricula». En *School History Textbooks across Cultures. International Debates and Perspectives*, editado por Jason Nicholls, 61-82. Cambridge: Symposium Books, 2006.
- Riaño-Alcalá, Pilar. «Seeing the Past, Visions of the Future: Memory Workshops with Internally Displaced Persons in Colombia». En *Oral History and Public Memory*, editado por Paula Hamilton y Linda Shopes, 269-292. Philadelphia: Temple University Press, 2008.
- Rüsen, Jörn. «Das ideale Schulbuch. Überlegungen zum Leitmedium des Geschichtsunterrichts». *Internationale Schulbuchforschung* 14 (1992): 237-250.
- Rüsen, Jörn. «El libro de texto ideal». *Iber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia* 12 (1997): 79-93.
- Sabrow, Martin *et al.*, «Die Empfehlungen der Expertenkommission zur Schaffung eines Geschichtsverbundes 'Aufarbeitung der SED-Diktatur'». En *Wohin treibt die DDR-Erinnerung? Dokumentation einer Debatte*, editado por Martin Sabrow *et al.*, 17-45. Göttingen: Vandenhoeck & Ruprecht, 2007.
- Sánchez, Gonzalo. *Guerras, memoria e historia*. Medellín: La Carreta, 2006.
- Schuster, Sven. «Las políticas de la historia en Colombia: el primer gobierno del Frente Nacional y el problema de la Violencia». *Iberoamericana* 9, n.º 36 (2009): 9-26.
- Sonnenallee*. Dirigido por Leander Haußmann. Alemania, 1999.
- Von Weizsäcker, Richard. «Discurso con ocasión del cuadragésimo aniversario del fin de la guerra». En *Alemania en el siglo xx. Historia, política y sociedad*, editado por Luis Boserberg, Ralf Leieritz y Tatjana Louis, 264-267. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2009.
- Welzer, Harald y Claudia Lenz. «Zweiter Weltkrieg, Holocaust und Kollaboration im europäischen Gedächtnis. Ein Werkstattbericht aus einer vergleichenden Studie zur Tradierung von Geschichtsbewusstsein». *Handlung, Kultur, Interpretation. Zeitschrift für Sozial- und Kulturwissenschaften* 2 (2005): 1-24.
- Wolfrum, Edgar. *Geschichtspolitik in der Bundesrepublik Deutschland. Der Weg zur bundesrepublikanischen Erinnerung 1948-1990*. Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft, 1999.
- Wolfrum, Edgar. *Geschichte als Waffe. Vom Kaiserreich bis zur Wiedervereinigung*. Göttingen: Vandenhoeck & Ruprecht, 2002.
- Zündorf, Irmgard. «Expertenkommission zur Schaffung eines Geschichtsverbundes, Aufarbeitung der SED-Diktatur' berufen». *Potsdamer Bulletin für Zeithistorische Studien* 34-35 (2005): 40-41. http://www.zzf-pdm.de/Portals/_Rainbow/images/publikationen/zuendorf_34.pdf

■ Recibido: 16 de julio de 2015

■ Aceptado: 23 de agosto de 2015

■ Disponible en línea: 30 de marzo de 2016

Cómo citar este artículo

Louis, Tatjana. «La memoria histórica en Colombia y la perspectiva alemana». *Memoria y Sociedad* 20, n.º 40 (2015): 44-56. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.mys20-40.mhcp>